







MARIA NANCY GARZON DE MESA

NIT. 88231487
Bogotá, 7 Mayo de 2018
IVA REGIMEN COMÚN

CENTRO COMERCIAL LOS PANCHES
CARRERA 3a. No. 15-41 LOCAL 43
TELEFAX 261 21 28
IBAGUE - TOLIMA

- * PAPELERÍA EN GENERAL
- * UTILES PARA ESCRITORIO
- * FORMAS CONTINUAS
- * TODO PARA COMPUTADOR
- * TONER - TINTAS Y CARTUCHOS
- *  HEWLETT
PACKARD
- *  EPSON®
- *  Canon
- *  LEXMARK
- * IMPORTANTE TODO ORIGINAL

Señores,
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO - IBAL
Comité Evaluador
Ciudad

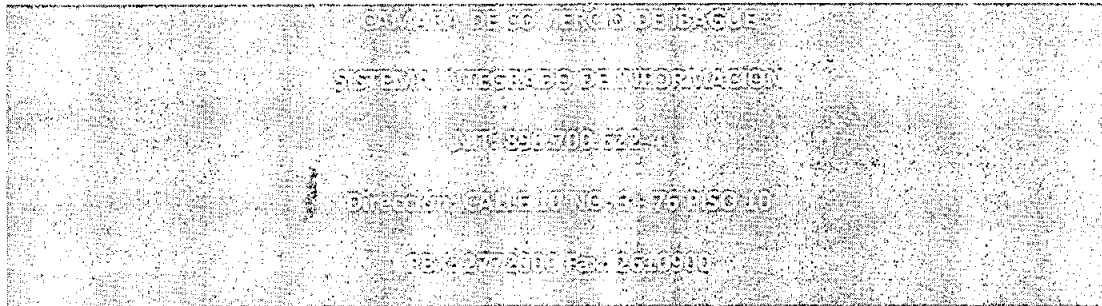
Asunto: Invitación No. 092 de 2018

A través de la presente, respetuosamente me permito presentar observación a la exigencia plasmada en el pliego de condiciones en el **punto 4.1** – “Documentos de Contenido Jurídico”, **numeral 11**. – “Registro Único de Proponentes: Las personas naturales o jurídicas, unión temporal o consorcio deberán estar inscritos y clasificados en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio con RUP renovado a corte de 31 de Diciembre de 2017 y en firme”, por las siguientes consideraciones

Teniendo en cuenta que este documento se encuentra en trámite en la Cámara de Comercio a la fecha de la presentación de la propuesta, es preciso solicitar se pueda presentar el RUP con vigencia 2016 renovado al 31 de Diciembre de 2016 ya que para esta fecha (Abril-Mayo/18) se están realizando las respectivas renovaciones de los mismos, es decir del 2017, con la obligación de presentar el Balance de Estados Financieros con corte a 31 de Diciembre de 2017, el cual si debe estar en firme, esto sin vulnerar lo establecido en el decreto 4881 de 2008 ni el 510 de 2013 y en cumplimiento de los principios de transparencia y pluralidad de oferentes propios del presente proceso contractual.
Agradezco su amable atención,

Cordialmente,


MARIA NANCY GARZON DE MESA
Representante Legal



IBAGUE, abril 24 de 2018 - 17:49:50

Sr (a). MARIA NANCY GARZON DE MESA
jainan9@yahoo.es

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 394920, recibido en nuestras oficinas el 20180406 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

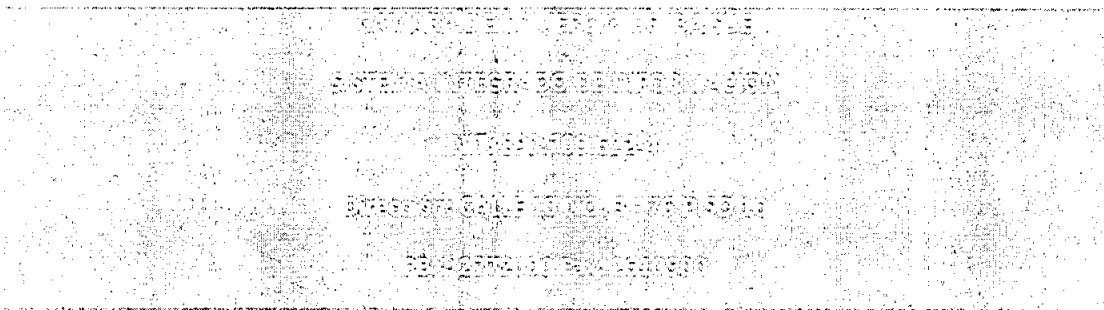
[Descargar el devolutivo](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.



IBAGUE, abril 24 de 2018 - 17:49:50

Sr. (a). MARIA NANCY GARZON DE MESA
jainan9@yahoo.es

A través del presente correo nos permitimos informarle que el trámite radicado bajo el número 394920, recibido en nuestras oficinas el 20180406 ha sido devuelto.

Por favor descargue del enlace que aparece a continuación el documento en pdf que soporta la devolución.

[Descargar el documento](#)

Cordialmente

AREA DE REGISTROS PUBLICOS

CÁMARA DE COMERCIO.

Este correo no se considera spam puesto que responde a una notificación autorizada por la Ley en desarrollo de una función registral realizada por la CAMARA DE COMERCIO DE IBAGUE.

Ibagué, 7 Mayo de 2018

Señores,
EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
IBAL
Oficina Contratación - Comité Evaluador
Ciudad

Asunto: Pliego de Condiciones. Invitación N. 092 de 2018

De la manera más atenta presento observación respecto del anexo número 2 en el que se encuentran las características de los elementos a suministrar, como son:

En el ítem 19 – Cinta DFX 8500 no existe referencia para esa máquina impresora, se solicita se especifique para cual o si se registra otra número de cinta.

En el ítem 51 – Tóner Kyosera TK – 522 K,Y,C,M, no se especifica si es por cada color o el kit, pues su precio varía no solo entre cada color sino la cantidad también, lo que alteraría el valor total de la propuesta.


En el ítem 52 – Tóner 522 Y,C,M, igualmente no se especifica si es por cada color o el Kit, lo que varía considerablemente el precio de la propuesta.

En el ítem 60 – Tóner Kyosera TK – 522 N,C,Y,M, no se especifica si es por cada color, es decir, por Negro, Cian, Yellow, Magenta o es el Kit completo con los cuatro colores lo que significaría una variación en el precio del producto.

Comparando El anexo 2 Presupuesto Oficial, con el Análisis de Precio de Mercado, el ítem 30 no corresponde al mismo, por lo que se solicita aclarar a cual corresponde o si se trata de un error de transcripción.

Téngase en cuenta que se solicita varios Tóner para un mismo tipo de máquina, o resulta diferente cada ítem donde se registra la misma referencia?, sería de gran ayuda para clarificar si se unifica los tóner a suministrar o si corresponden a máquinas para diferentes dependencias.

Cordialmente,


MARIA DEL CARMEN LLANOS
CEL.3114955234

Artículos Escolares, Oficina

Asesoría y Cartería

OUTSOURCING EMPRESARIAL

www.anteses.com.co

www.anteses.com.co



Ibagué, Mayo 7 de 2018

Señores

IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL S.A. E.S.P. Oficial

Ciudad

REF. INVITACIÓN No. 092 DE 2018.

CONTRATAR LA COMPRA DE TONER, CINTAS, TINTAS Y CARTUCHOS PARA LA IMPRESION DE TODA CLASE DE DOCUMENTOS GENERADOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL (DAMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y COMERCIAL) Y SERVICIO DE RECARGA Y/O CAMBIO DE RODILLO Y CHIP DE LOS DIFERENTES CARTUCHOS, TINTAS Y TONER DE LA EMPRESA.

REF: OBERVACION

Respetados Señores:

Por medio de la presente hacemos las siguientes observaciones al proceso en referencia donde están solicitando:

En el ítem:

4.4 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

INDICADOR REQUISITO FINANCIERO DE PARTICIPACION

Liquidez = o superior a 1.5

Solicitamos a la entidad cambiar este índice a = o superior 1.4

Endeudamiento = o menor al 50 %

Solicitamos a la entidad cambiar este índice a = o menor al 70%

Esto con el fin de que haya mayor participación de oferentes y mayor oportunidad de negocio.

Agradezco su atención, en espera de una respuesta favorable.

Cordialmente,


MARIA EGENIA DÍAZ PARRA
C.C.: 65.750.961 DE IBAGUE